

Datos del Producto

Número de Registro: 22977 Estado: Cancelado Fechas Inscripción: 19/12/2002 Renovación: 05/06/2017 Cancelación: 04/07/2021 Límite de Venta: 04/10/2021
Nombre Comercial: CIKEYMAN

Titular

SIPCAM INAGRA, S.A.
c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio Nuevo Centro
46009 Valencia
(Valencia)
ESPAÑA

Fabricante

SIPCAM INAGRA, S.A.
c/ Prof. Beltrán Báguena, 5 - Edificio Nuevo Centro
46009 Valencia
(Valencia)
ESPAÑA

Composición

CIMOXANILO 4% + MANCOZEB 40% [WP] P/P

Envases

ENVASES PARA APLICACIONES EN INVERNADERO: Bolsas de 1 kg de PET-PE en caja de cartón, Bolsas de PE-AL-PET de 0,5 kg y 1 kg en cajas de cartón, Saco Kraft con bolsa interior de PE de 5 kg, 10 kg, 20 kg y 25 kg y Bolsa hidrosoluble de 1 kg. ENVASES PARA APLICACIONES AL AIRE LIBRE: Bolsa hidrosoluble de 1 kg.

Usos y Dosis Autorizados



USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
	ALTERNARIA					
Berenjena	MILDIU	1,8 - 3 Kg/ha	Máx. 3	10	600-1.000 l/ha	Únicamente al aire libre. Aplicar desde BBCH 13 (la 3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 89 (Madurez completa: los frutos tienen el color típico de madurez).
Cucurbitáceas de piel comestible	MILDIU	1,8 - 3 Kg/ha	Máx. 3	10	600-1.000 l/ha	Pepino, calabacín y pepinillo. Uso al aire libre y en invernadero. Aplicar desde BBCH 11 (Primera hoja verdadera del tallo principal desplegada) hasta BBCH 89 (Madurez completa: los frutos tienen el color típico del estado maduro).En invernadero sólo se podrá realizar 1 aplicación.
Cucurbitáceas de piel no comestible	MILDIU	1,8 - 3 Kg/ha	Máx. 3	10	600-1.000 l/ha	Melón, sandía y calabaza. Únicamente al aire libre. Aplicar desde BBCH 11 (Primera hoja verdadera del tallo principal desplegada) hasta BBCH 89 (Madurez completa: los frutos tienen el color típico del estado maduro).
Lechuga y similares	MILDIU	2,4 - 3 Kg/ha	Máx. 1	-	800-1.000 l/ha	Canónigos, lechugas, escarolas, mastuerzos y otros brotes, barabareas, rúcula o ruqueta, mostaza china y brotes tiernos (incluidas las especies de brassica). Únicamente al aire libre. Aplicar desde BBCH 20 (9 o más hojas verdaderas desplegadas) hasta BBCH 89 (Madurez completa: Semillas de toda la planta del color típico y duras).
	ALTERNARIA					
Patata	MILDIU	1,5 - 3 Kg/ha	Máx. 3	10	500-1.000 l/ha	Aplicar desde BBCH 21 (Primer brote basal lateral, visible (> 5 cm)) hasta BBCH 89 (Bayas de la fructificación de 1er grado arrugadas, semilla oscura).
	ALTERNARIA					
	MILDIU					
Tomate	SEPTORIA	1,8 - 3 Kg/ha	Máx. 3	10	600-1.000 l/ha	Únicamente al aire libre. Aplicar desde BBCH 13 (La 3a hoja verdadera del tallo principal, desplegada) hasta BBCH 89 (Madurez completa: los frutos tienen el color típico de madurez).
	BLACK-ROT					
Vid	MILDIU	1,8 - 3 Kg/ha	Máx. 2	7	600-1.000 l/ha	Aplicar desde BBCH 14 (4 hojas, desplegadas) hasta BBCH 89 (bayas listas para recolectarse).

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)



USO	P.S. (días)
Berenjena, Cucurbitáceas de piel comestible, Cucurbitáceas de piel no comestible, Tomate	3
Patata	7
Lechuga y similares, Vid	28

Condiciones Generales de Uso



Fungicida de aplicación en pulverización normal. En cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor. En cultivos en invernadero, aplicar en pulverización mediante instalaciones fijas automatizadas y mediante pulverizadores autopropulsados. En aplicaciones al aire libre únicamente se podrá utilizar el envase tipo bolsa hidrosoluble de 1 kg. Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales. Producto no autorizado en ámbitos distintos de la producción primaria agraria definidos en el artículo 46 del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre.

Clase de Usuario



Uso profesional.

Mitigación de riesgos en la manipulación



SEGURIDAD DEL APLICADOR:

AIRE LIBRE, APLICACIÓN CON TRACTOR:

• MEZCLA, CARGA, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

o ropa de trabajo guantes de protección químicao mascarilla tipo FFP1 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P1 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

• APLICACIÓN:

En el caso de patata, tomate, berenjena, cucurbitáceas, lechuga y similares: o ropa de trabajo

En el caso de vid:o ropa de trabajo guantes de protección química

INVERNADERO:

• MEZCLA, CARGA :

Tanto en el caso de pulverización mediante instalaciones fijas automatizadas como en el de pulverizadores autopropulsados: En el caso de bolsas hidrosolubles:o ropa de trabajo guantes de protección química

Para el resto de envases:o ropa de trabajo guantes de protección químicao mascarilla tipo FFP1 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P1 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).

• APLICACIÓN, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL EQUIPO:

Pulverización mediante instalaciones fijas automatizadas (solo tareas de limpieza y mantenimiento), como en el de pulverizadores autopropulsados: En el caso de bolsas hidrosolubles:o ropa de trabajo guantes de protección química

Para el resto de envases:o ropa de trabajo guantes de protección químicao mascarilla tipo FFP1 (según norma UNE-EN 149:2001+A1:2010 o mascarilla con filtro del tipo P1 según normas UNE-EN 143:2001, UNE-EN 143/AC:2002, UNE-EN 143:2001/AC:2005, UNE-EN 143:2001/A1:2006).o En el caso de pulverizadores autopropulsados, se sustituirá la ropa de trabajo por ropa de protección química (tipo 3 o 4) (según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009)y calzado resistente a productos químicos

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

o Al aire libre: ropa de trabajo. Se respetará además el plazo de reentrada fijado (excepto para tareas de inspección y riego).o En invernadero: Ropa de trabajo y guantes de protección química (durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada, excepto inspección y riego).

PLAZO DE REENTRADA (para todas las tareas al aire libre, excepto inspección y riego):

14 días en vid2 días en tomate, berenjena, cucurbitáceas (solo aire libre), y lechuga y similares.

FRASES ASOCIADAS A LA REDUCCIÓN DEL RIESGO

Ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.

Carretilla de pulverización de productos fitosanitarios, con avance en sentido contrario a la nube de pulverización, provista de dos barras pulverizadoras verticales, cada una de ellas dotada de 4 boquillas de abanico plano con porta-boquillas con función antigoteo. También debe disponer de un manómetro para controlar la presión de trabajo que se recomienda situar entre los 10-15 bares. La distancia entre las barras y el asa debe ser de al menos 1.5 m. Los equipos de pulverización deberán cumplir la legislación que le sea de aplicación en lo relativo a su diseño, comercialización y puesta en servicio, así como encontrarse en correctas condiciones de uso de acuerdo a lo especificado por el fabricante.

Durante la aplicación del producto, el operador evitará el contacto con el follaje húmedo




No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.

No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química

No entrar en el invernadero hasta finalizada la aplicación. Se recomienda revisar la instalación del sistema de pulverización automático antes del comienzo de la aplicación del producto.

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Sensibilización cutánea. Categoría 1 B. Toxicidad para la reproducción, categoría 2 (fertilidad y desarrollo)
Pictograma	 GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. H319 -Provoca irritación ocular grave. H317 -Puede provocar una reacción alérgica en la piel. H361fd -Se sospecha que perjudica a la fertilidad. Se sospecha que daña al feto
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H411 -Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



Spe3:
-Vid: "Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 12 m hasta las masas de agua superficial."-Tomate, berenjena, cucurbitáceas, lechuga y patata: "Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta las masas de agua superficial."

Gestión de Envases



Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.
El producto no se usará en combinación con otros productos.

Contiene caolín. El contenido en sílice cristalina de la fracción respirable en este formulado debe ser inferior al 0,1%.